



Radicado No. 20250060186551
Oficio No. SBSAA-31040-GT0366
25/11/2025
Página 1 de 2

Dra.
JULI PAULIN MARTINEZ CANO
Profesional de Gestión II
Sección de Gestión Contractual – Seccional Cali
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO

ASUNTO: SOLICITUD TRAMITE ADICION PRESUPUESTAL ORDEN DE COMPRA No 136206

Respetado Dra.

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 136206 entre la Fiscalía General de La Nación y la Organización Terpel S.A cuyo objeto es el de “Suministro de combustible en la Categoría A a través del Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III CCE-326-AMP-2022 para el parque automotor de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico: Cali, Palmira y Yumbo”, me permito presentar la solicitud formal de trámite para la adición presupuestal a la orden mencionada, correspondiente a la vigencia 2025, la cual resulta indispensable debido al último incremento en los precios establecidos por el Gobierno Nacional para las 13 ciudades principales del país “Precios vigentes a partir del 24 de octubre del 2025 (13 ciudades principales)”, a continuación se relacionan los nuevos valores por galón:

**Precios vigentes a partir del 24 de octubre del 2025
(13 ciudades principales)**

No.	Ciudad	Gasolina MC (\$/gal)	ACPM (\$/gal)
1	Bogotá	16.393	11.076
2	Medellín	16.316	11.098
3	Cali	16.403	11.218
4	Barranquilla	16.038	10.761
5	Cartagena	15.996	10.727
6	Montería	16.246	10.977
7	Bucaramanga	16.158	10.832
8	Villavicencio	16.493	11.176
9	Pereira	16.341	11.159
10	Manizales	16.368	11.145
11	Ibagué	16.311	11.067
12	Pasto	14.150	10.138
13	Cúcuta	14.366	8.832
Promedio PVP precio (13 ciudades principales)		15.968	10.785

**Precios vigentes a partir del 17 de agosto del 2025
(18 ciudades principales)**

No.	Ciudad	Gasolina MC (\$/gal)	ACPM (\$/gal)
1	Bogotá	16.293	10.976
2	Medellín	16.216	10.998
3	Cali	16.303	11.118
4	Barranquilla	15.938	10.661
5	Cartagena	15.896	10.627
6	Montería	16.146	10.877
7	Bucaramanga	16.058	10.732
8	Villavicencio	16.393	11.076
9	Pereira	16.241	11.059
10	Manizales	16.268	11.045
11	Ibagué	16.211	10.967
12	Pasto	14.050	10.038
13	Cúcuta	14.276	8.732
14	Santa Marta	16.038	10.761
15	Sincolejo	16.096	10.827
16	Tunja	16.427	11.110
17	Armenia	16.253	11.071
18	Neiva	16.316	11.069
Promedio PVP precio (18 ciudades principales)		15.968	10.763



Radicado No. 20250060186551
Oficio No. SBSAA-31040-GT0366
25/11/2025
Página 2 de 2

Así las cosas, al ser Cali una ciudad de régimen de libertad vigilada en el mercado de combustible, los valores comerciales de este resultan más altos que el promedio a nivel nacional, situación que impacta significativamente en los valores de los consumos de la Seccional Cali, máxime cuando la mayor parte del parque automotor de la Subdirección Regional pertenece a esta Seccional. Por ende, el alza en los precios y los altos consumos de combustible del parque automotor asignado a este territorio, han generado un desajuste financiero frente a las proyecciones habituales establecidas para la presente vigencia.

En consecuencia, y con el propósito de garantizar la operatividad del parque automotor de la Seccional Cali, se considera urgente el trámite de la adición solicitada. Para tal efecto, se presentó ante la Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E) la necesidad de adicionar la suma de **Cincuenta Millones de Pesos M/cte., (\$50.000.000)** para la vigencia 2025, solicitud que fue autorizada por la Dra. **Ana Angélica Becerra Eraso**, mediante oficio No. **SBSAA-31040-GT0331** del 30 de octubre de 2025. (Se adjunta oficio correspondiente).

Por otra parte es necesario precisar que actualmente está supervisión presento el último informe correspondiente a corte del 12 de noviembre del 2025, el cual presenta una ejecución contractual general del 53.44% y una ejecución del **96.85%** correspondiente a la vigencia 2025. (Se adjunta informe de supervisión No. 25).

Con base a lo anterior, solicito respetuosamente realizar las gestiones necesarias para la adición mencionada a la **OC 136206** por un valor de **\$50.000.000**.

Quedo agradecido por su atención y atento a cualquier novedad.

CARLOS HUMBERTO ROSADA MUÑOZ

Grupo de Transportes
Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico
Teléfono (60) (2) 3989980 Ext.: 23322
Fiscalía General de la Nación
Calle 25 Norte # 6a-11 Piso 4. Código Postal 760046, Santiago de Cali

Anexos: Informe de supervisión No. 25 de fecha 18/11/2025
Oficio No. GTO0331 del 30 de octubre por medio del cual se autoriza la adición presupuestal a la OC 136206
Incremento presupuestal
Certificados de antecedentes que dan cuenta de la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades por parte del contratista que impidan celebrar el modificatorio.
Aceptación del contratista para la firma del modificatorio.

Proyectó: Carlos Humberto Rosada Muñoz – Técnico II
Revisó: Carlos Humberto Rosada Muñoz – Técnico II

SECCIÓN BIENES, SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO- GRUPO DE
TRANSPORTES
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACIFICO
CALLE 25 NORTE No. 6A-11 SANTIAGO DE CALI-VALLE
CONMUTADOR: 3989980
www.fiscalia.gov.co

